



Pontificia, Real e Ilustre Hermandad de
Nuestro Padre Jesús Nazareno, Nuestra Señora de los Dolores,
San Juan Evangelista y Santa Cruz del Convento.
La Algaba (Sevilla)

COMUNICADO OFICIAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Estimados/as Hermanos/as y Devotos/as:

Tras las últimas informaciones que recorren las redes sociales sobre la desaparición de la Agrupación Musical de Nuestro Padre Jesús Nazareno de la localidad de La Algaba (Sevilla) y perteneciente al seno de esta Hermandad; afirmamos que toda la información expuesta es totalmente falsa y errónea. Ya que como siendo uno de los bienes de la Hermandad y como marcan nuestras Sagradas Reglas, en el caso de que fuese así, se necesitaría la aprobación de un Cabildo General Extraordinario de Hermanos.

Por lo tanto, hacemos saber que tras una reunión mantenida con los actuales Directores de dicha Agrupación, a finales del mes de Abril, nos comunicaron su deseo de no continuar en el cargo después de la última actuación de la Agrupación Musical el pasado día 2 de Junio de 2013. De los cuales, queremos agradecer la labor, el trabajo y el sacrificio realizado por el bien de la Agrupación Musical.

Por ello, se ha nombrado una comisión, dentro de la Junta de Gobierno, que esta trabajando en la nueva reestructuración, normativas y organigrama para la Agrupación Musical que será comunicada a todos los componentes de la Agrupación Musical, mediante una citación por escrito para una reunión antes de final del mes de Junio. Donde se expondrá el nuevo funcionamiento de la Agrupación Musical, en la cual quedará siempre supervisada por la Junta de Gobierno.

Esperando que con estas palabras quede totalmente aclarado de que la Agrupación Musical de Ntro. Padre Jesús Nazareno sigue y seguirá existiendo. Sin nada más, estando la Junta de Gobierno para aclarar cualquier tema al respecto, reciban un cordial saludo, atentamente

LA JUNTA DE GOBIERNO